

La Prensa

Economía & Negocios

ADEMÁS

Penonomé conquista a Canadá



PASE A LA 46A

Costa Rica presiona a Panamá



PASE A LA 49A

MERCADOS AL DÍA



DOW JONES

13,289.45
▲ 2.55%

NASDAQ

2,662.91
▲ 3.18%

S&P 500

1,469.02
▲ 2.86%

NYSE

9,791.05
▲ 2.83%

EURO

1.4842
▼ -0.05%

PETRÓLEO

90.62
▼ -4%

AUTOMÓVILES. GOBIERNO HA COMPRADO 2 MIL 21 VEHÍCULOS.

Ventas de autos nuevos rumbo a récord: 40 mil



A TODA MÁQUINA. El Panama Motor Show 2007 también tiene mucho que ver con el repunte de las ventas de este año. Producto de ese evento, solo en octubre se vendieron 4 mil 953 autos.

LA PRENSA/Gabriel Rodríguez

■ El fuerte crecimiento de la economía, del empleo y de la inversión extranjera, ha acelerado las compras.

■ En 2006 se vendieron 31 mil 83 vehículos. En 2007, en solo 10 meses se superó esa cifra.

mil 700 vehículos nuevos. En promedio, en Panamá se están vendiendo actualmente 3 mil 370 unidades por mes, más del doble de la media mensual del último quinquenio.

La aceleración de estas ventas guarda relación con el fuerte crecimiento económico, la flexibilidad de los créditos, el aumento del empleo, los precios más bajos que se han presentado en un buen número de modelos y la inversión extranjera.

“Hemos visto un incremento fuerte en la venta de autos a extranjeros, sobre todo venezolanos y americanos jubilados”, precisó Abadía. **VEA 50A**

Marianela Palacios Ramsbott
marianelap@prensa.com

Los motores de las distribuidoras de automóviles no han parado de rugir este año, sus ventas se han acelerado y sobrepasarán sin problemas el récord histórico registrado en 1998, cuando se vendieron alrededor de 34 mil unidades.

Según las proyecciones de la Asociación de Distribuidores

de Autos de Panamá (Adap), este año se puede llegar a vender 40 mil vehículos nuevos. “Si las ventas se mantienen como van, todo parece indicar que alcanzaremos esa meta”, comentó Raúl Abadía, gerente de Petro Autos.

El alza del combustible no ha desmotivado a los clientes y por eso, entre enero y octubre, las 29 agencias del país pusieron a circular en las calles 33

AGRÍCOLA.

Sembrarán 250 hectáreas de palmito para exportación

■ El proyecto, que se desarrolla en la provincia de Herrera, se encuentra en su primera fase.

Yenifer Bolívar
ybolivar@prensa.com

En los distritos de Las Minas, Los Pozos y Ocu, en la provincia de Herrera, se está desarrollando un proyecto de palmito con fines de exportación, en el que, a la fecha, se han invertido 200 mil dólares.

Oscar Batista, ingeniero del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Mida), aseguró que el proyecto se encuentra en su primera fase, la de viveros, donde ya se están germi-



Este producto se usa mucho en comidas 'gourmet'.

LA PRENSA/Eric Batista

nando cinco millones de semillas de pixbae. Los más de 3 millones de

plantones que se generen tras la germinación, se sembrarán en 250 hectáreas y se estima que en el primer trimestre de 2009 se pueda iniciar la exportación, explicó el funcionario.

En este proyecto trabajan 150 productores de la provincia.

Producir una hectárea de palmito cuesta entre mil 500 y 2 mil dólares.

En Panamá existen empresas privadas que se dedican a producir palmito y se pretende utilizar sus contactos para mercadear la producción impulsada por el Gobierno.

El palmito se extrae del corazón de la palma del pixbae y es muy cotizado a nivel internacional por ser un producto gourmet.

BANCO UNIVERSAL.

Superintendencia inicia inspección

■ El superintendente de bancos Olegario Barrelier viajará a Costa Rica en busca de mayor información.

Edith Castillo Duarte
ecastillo@prensa.com

Funcionarios de la Superintendencia de Bancos de Panamá estarán hoy en las oficinas centrales del Banco Universal en Chiriquí, para inspeccionar 'in situ' a la entidad y recabar información que les permita corroborar o descartar una posible vinculación de esta entidad en supuestas transacciones de lavado de dinero, en las que también se ha vinculado al costarricense Banco Popular.

Además, el superintendente de Bancos de Panamá Olegario Barrelier viajará a Costa Rica mañana viernes 30 de noviembre, para reunirse con su homólogo en ese país a fin de obtener mayor información.

“La Ley Bancaria no nos permite compartir información lograda en el curso de una inspección de este tipo. No obstante, cualquier violación comprobada a la Ley Bancaria o a la Ley 42 sobre blanqueo de capitales será castigada”, sentenció. Primeramente, se tiene que “corroborar y comprobar” la conducta del Banco Universal, y mientras no se haga esto, la Superintendencia no estaría actuando conforme a derecho.

Medios de prensa de Costa



Banco Universal es uno de los más pequeños de la plaza.

LA PRENSA/David Mesa

Rica informaron esta semana que a través de una cuenta de Banco Popular, el banco panameño inició inusuales movimientos de dinero en efectivo, que llamaron la atención de las autoridades de ese país.

Según la prensa costarricense, el Ministerio de Hacienda de Costa Rica pidió al Banco Popular que explique las transferencias de dinero en efectivo desde el banco panameño por 1.3 millones, y envió una nota a sus directivos para pedir explicaciones sobre la inusual transferencia de 1.2 millones en moneda estadounidense y el equivalente a 166 mil en colones, la moneda costarricense.

Barrelier acotó que el Banco Universal está prestando toda la colaboración requerida.

IMPORTACIÓN.

UE pierde caso en OMC por arancel del banano

BRUSELAS, Bélgica
REUTERS

La Organización Mundial del Comercio (OMC) falló que la Unión Europea viola normas comerciales con su régimen de importación de banano y limita el acceso para el mayor exportador de fruto del mundo, Ecuador, dijeron el miércoles fuentes familiarizadas con el caso.

En marzo, la OMC lanzó una investigación ante el reclamo de Ecuador de que los aranceles de la UE para las importaciones de banano eran muy elevados y reducían el acceso del país a los lucrativos mercados del bloque.

Ecuador, junto con otros proveedores latinoamericanos como Colombia, Costa Rica y

Panamá, a menudo se ha quejado de que el impuesto de importación de la UE de 176 euros (259.2 dólares) por tonelada discrimina a su industria del banano.

Ese país se quejó de que con su reducido acceso a los mercados europeos, una dispensa comercial negociada con la OMC que permite a la UE garantizar tratamiento preferencial a los exportadores del banano de África, Caribe y Pacífico (ACP) se había vuelto ilegal en forma efectiva.

“Pensamos que el panel ha adoptado un enfoque puramente formal”, dijo Michael Mann, portavoz de agricultura de la Comisión Europea. Este fallo de la OMC es preliminar y está sujeto a comentarios y apelación por ambas partes.

LA SEGURIDAD ESTÁ EN TUS MANOS.
Siempre cubre tu pin.

- Nunca lo digas a nadie
- Nunca lo muestres a nadie
- Siempre cúbrela al marcarlo

SISTEMA
Clave

úsala siempre